

ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

REPARTO DE BENEFICIOS

Se informa a los partícipes del Fondo Mutuo Itaú National Equity, que durante el mes de Mayo del 2017 se efectuaron repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas en las cuales el fondo ha invertido sus recursos, según el siguiente detalle:

EMISORES	MONTO TOTAL DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO
SONDA	696.590	02-05-2017
PARAUCO	2.449.280	04-05-2017
COLBUN	10.761.083	09-05-2017
FALABELLA	13.462.200	09-05-2017
CMPC	272.286	10-05-2017
RIPLEY	2.229.727	10-05-2017
COPEC	9.679.081	11-05-2017
SQM-B	3.295.334	11-05-2017
ANTARCHILE	1.910.278	12-05-2017
CENCOSUD	12.784.680	17-05-2017
LTM	2.895.308	18-05-2017
EMBONOR-B	2.400.000	19-05-2017
ENELAM	22.895.460	26-05-2017
ENELCHILE	15.480.818	26-05-2017
ENELGXCH	36.087.972	26-05-2017
ANDINA-B	957.220	30-05-2017

Se efectuaron los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en las series del Fondo. Tuvieron derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tenían tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en la letra d) del Título G del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante la reinversión en cuotas del mismo Fondo. El monto reinvertido producto del reparto antes señalado, será comunicado a cada partícipe en su cartola de información de movimientos y saldos.

Gerente General
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.